



Teoría de la Conspiración

En un contexto marcado por la violencia política y la preocupación por la independencia judicial, este domingo -con más de tres mil 400 candidatos- arrancó la campaña electoral para los diferentes cargos del Poder Judicial en México, incluidos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entre las candidatas se encuentran las actuales ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, quienes buscarán el voto ciudadano para renovar sus puestos en la SCJN tras la reforma constitucional impulsada por el expresidente AMLO.

Esta reforma ordena la renovación total del Poder Judicial de la Federación (PJF) mediante elecciones populares, incluyendo la Suprema Corte, los tribunales electorales, el nuevo Tribunal de

Disciplina Judicial, magistrados de circuito y jueces de distrito.

De acuerdo con el INE, tres mil 422 personas participarán como candidatas en este proceso, con campañas que se extenderán durante 60 días. En total, se elegirán 881 cargos federales en la elección del 1 de junio, en la que más de 100 millones de ciudadanos están convocados a votar.

En el caso de la SCJN, se renovarán nueve de los 11 puestos de ministros, cinco para mujeres y cuatro para hombres, de entre 64 aspirantes.

Igualmente, se elegirán cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, dos personas para la Sala Superior del Tribunal Electoral, 15 para las salas regionales, 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito.

Las y los candidatos no podrán contratar espacios en medios ni publicidad pagada. Deberán promoverse mediante recorridos, eventos presenciales y redes sociales orgánicas.

Los topes de gasto también están definidos: 1.47 millones de pesos para ministras, aspirantes del nuevo Tribunal de Disciplina y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Así como de 881 mil 304 pesos para las salas regionales del TEPJF y 413 mil 111 pesos para magistrados y 220 mil 326 pesos para jueces.

A partir del 30 de marzo, el INE pondrá a disposición de la ciudadanía el sistema 'Conóceles', plataforma en internet en la que se podrá consultar la información curricular y propuestas de los candidatas a un cargo del PJF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL INDEPENDIENTE	2	31/03/2025	OPINIÓN

